



ACUERDOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Richard Kouyoumdjian*

El sábado 7 de marzo de 2026 el Presidente Trump con otros 12 líderes de países de las Américas, que incluía al Presidente electo de Chile, firmaron el acuerdo llamado "**Escudo de las Américas**", acuerdo que el Presidente Kast no pudo firmar por no ser a esa fecha, a diferencia del resto de los presentes, presidente en ejercicio.

A la convocatoria que tenía como objetivo acordar un esfuerzo conjunto regional liderado por los Estados Unidos de América contra el crimen organizado transnacional que afecta a toda la región americana, no asistieron países importantes de la región como son el Perú, Canadá, México, Venezuela, Brasil y Colombia, pero sí lo hicieron países como Ecuador, Argentina, Bolivia, El Salvador y otros del Caribe y Centroamérica.

La reunión fue precedida por una que tuvieron con el mismo propósito los ministros de defensa el miércoles y jueves de la misma semana, una que fue presidida por el Secretario de Guerra Peter Hegseth y el jefe de SOUTHCOM (Comando Sur de EE.UU.), el general Donovan, y a la que asistió el ministro de Defensa Nacional designado, **Fernando Barros Tocornal**, junto a su subsecretario de Defensa Nacional designado, el vicealmirante (r) **Rodrigo Álvarez Aguirre**.



Ministro de Defensa Nacional Fernando Barros Tocornal - Subsecretario de Defensa, vicealmirante (r) Rodrigo Álvarez Aguirre.

La reunión previa con la asistencia principalmente de ministros de defensa recuerda cuando al término de la guerra fría existía la opinión en Washington de que los países latinoamericanos no necesitaban fuerzas armadas para enfrentar enemigos externos, sino más bien fuerzas del Estado, de preferencia militares o policiales militarizadas, focalizadas en eliminar o mitigar las actividades narco que se daban en países como México y Colombia, país en el cual adicionalmente eran activas las FARC y otros movimientos insurgentes que facilitaban la existencia de organizaciones de crimen organizado, lo que dio origen al famoso llamado "Plan Colombia", que estuvo vigente por lo menos 20 años en su parte más importante.

Se debería esperar que "Escudo de las Américas" se focalice principalmente en los países que producen y exportan drogas que van destinadas al mercado norteamericano, ya que todo lo que hace Estados Unidos en estas materias obedece a lo que es importante desde la perspectiva de su seguridad e interés nacional, algo que está indicado en la [estrategia](#) que recientemente publicaran en noviembre de 2025.



Mandatarios en Cumbre de Escudo de las Américas

Lo anterior no quiere decir que el resto de la región no les importe, pero claro está que este esfuerzo en particular se focalizará en lo que ellos les afecta más directamente. Tenemos muestras recientes de que ya están actuando. Lo hicieron en Venezuela donde sacaron a Maduro, lo hicieron en México en donde apoyaron la captura de «El Mencho», en la eliminación de narcolanchas como parte de la operación “Lanza del Sur”, y en las operaciones conjuntas anticrimen organizado en Ecuador con fuerzas militares ecuatorianas.

El secretario Hegseth ha indicado que la prioridad está en lo que llaman la Norteamérica extendida (Greater North America), la que comprende el ahora llamado Golfo de los Estados Unidos, Centroamérica, el Caribe y los países del norte de Sudamérica con costa al mar Caribe (Panama, Colombia, Venezuela y las Guayanas). En el resto de la región y como es evidente, la prioridad es negarle a China el acceso y control de infraestructura crítica como son puertos, aeropuertos, carreteras, cables submarinos, procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos, recursos estratégicos minerales como son los minerales raros, y eventualmente el litio si así se determina.



No es novedad que en la región las prioridades las defina Estados Unidos. La novedad está en que su estrategia de seguridad nacional defina como prioridad el hemisferio occidental y en particular el continente americano, incluyendo para estos efectos, Groenlandia, isla que geográficamente pertenece a las Américas a pesar de estar bajo el control y protección del Reino de Dinamarca.

La historia de relaciones entre los Estados Unidos de América con el resto de la región es tan antigua como lo es la existencia independiente de los países que la conforman. Se menciona su inició con la **Doctrina Monroe⁽¹⁾**, de la primera mitad del siglo XIX, pero no es hasta fines de ese siglo cuando los Estados Unidos toma conciencia de su poder e influencia y comienza a jugar un rol en un mundo en que la Reina Victoria mandaba. Al suceder eso, las Américas fueron su prioridad, una prioridad que fue acelerada por el poder que tenían países como Chile, algo que no gustó en Washington, y que bien se representa en el llamado conflicto del Baltimore ocurrido a fines de 1891 después de la recién terminada guerra civil.

Estados Unidos no estaba dispuesto a que un país como Chile, victorioso de la guerra con Perú y Bolivia fuera potencia naval en el Pacífico Oriental, como tampoco que quedara con mucha fuerza en esta parte del mundo, por lo que buscó limitar las ganancias territoriales y económicas de Chile a la región de Tarapacá, dejando Tacna con el Perú, en lo que fue su primer ejercicio de regulación de la balanza de poder en la parte sudamericana de las Américas.

En tiempos más recientes, las relaciones con el país del norte, siempre vistas más bien de su perspectiva y necesidad, han tomado diversas formas. Después de un inicio del siglo XX marcado por acciones asertivas como fueron las realizadas en Nicaragua, la relación tomó la forma del Panamericanismo y la política de la buena vecindad, que buscó mitigar las percepciones generadas anteriormente, como al arrancar la Segunda Guerra, asegurar entre otras cosas, el alineamiento pro-aliados y el acceso a los recursos minerales y alimentarios que el esfuerzo bélico global requería, que también incluyó presencia militar norteamericana destinada a resguardar los minerales de cobre del norte de Chile producto de su criticidad para el complejo militar industrial.

¹ La Doctrina Monroe fue y es actualmente, el principio fundamental de la política exterior de Estados Unidos hacia el continente americano, sintetizado en la famosa frase "**América para los americanos**". Fue proclamada originalmente en **1823** por el presidente James Monroe



Terminada la guerra llegó el momento de buscar que en la Guerra Fría la región Latinoamérica se alinea con el bloque anti Soviético, lo que se manifestó en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) que buscaba una acción colectiva ante un ataque externo, en la Pacto de Ayuda Militar (PAM) por el cual se les entregaba a los países de la región de buques, aviones, artillería y material blindado sobrante de la guerra, algo muy bienvenido por las alicaídas arcas fiscales de los receptores, y un mecanismo por el cual además Estados Unidos continuó manejando el balance de poder regional, ya que determinaba qué entregaba a quién.

El **PAM**⁽²⁾ estuvo en uso hasta por lo menos los 70 y fue la principal forma de equipamiento estratégico de las Fuerzas Armadas de la región. Claro que esta, que venía con restricciones de uso, como podría ser su uso contra otra nación hemisférica que, en nuestro caso, y producto de la crisis que veníamos experimentando con la Argentina, implicó realizar compras en el Reino Unido a fines de los 60 objeto no tener limitaciones en su destino. El fin del PAM vino cuando los gobiernos militares se volvieron impopulares en Washington, lo que obligó a países como Chile y Argentina a buscar ayuda y equipamiento en países como Francia e Israel.

La revolución cubana implicó que los norteamericanos buscaran nuevas formas para alinear a la región. Estas fueron la "Alianza para el Progreso", y la "Doctrina de Seguridad Nacional". La primera se suponía creaba incentivos que hacían más atractiva la opción occidental, y la segunda, apuntaba contra los movimientos insurgentes y terroristas que Fidel Castro y el famoso Che Guevara incentivaban por toda la Latinoamérica.

Obviamente hay que apoyar iniciativas que buscan eliminar o neutralizar el crimen organizado transnacional como es la que propone Escudo de las Américas. En ese sentido, sería interesante ver si SOUTHCOM apoya las iniciativas que el gobierno de José Antonio Kast desarrollará junto al Perú, Bolivia y Argentina en una parte de Sudamérica que no necesariamente genera riesgos a la seguridad nacional de los Estados Unidos, pero que si está conectada aguas arriba.

² **Pacto de Ayuda Militar** (conocido en inglés como *Military Assistance Program* o MAP), una serie de acuerdos bilaterales firmados por Estados Unidos con diversos países —especialmente en América Latina— durante la **Guerra Fría**.



Obviamente que es de mutuo beneficio y toda lógica que toda la región de las Américas, incluyendo los países que no asistieron a los encuentros de Miami de la semana pasada, actúen todos en contra del narco y otras formas de crimen organizado. Por la forma en que se está organizando ese esfuerzo, deberíamos ver beneficios para todos, eso sí más concentrados para los que están en la parte de la Norteamérica extendida.

Los de más al sur tenemos que lidiar con el problema de las inversiones estratégicas chinas, pero también sabemos que nuestro apoyo debe ir más allá que ello, ya que no vamos a querer arriesgar sanciones económicas o que no se nos permita continuar abasteciéndonos en el mercado norteamericano de defensa. Las tres instituciones tienen una matriz amplia de proveedores, pero varios están ubicados en Estados Unidos. Estamos hablando de proveedores críticos en lo que amunicionamiento se refiere, y en el caso de la FACH, su principal material de combate es de origen norteamericano. Las ventas de material militar de ese país requieren de aprobaciones de su ministerio de Guerra y del Congreso, sea bajo el programa de "Foreign Military Sales (FMS)" o a través de compras directas a las empresas fabricantes.

Las prioridades de los Estados Unidos de América están muy claras en materias de seguridad nacional. Actualmente Latinoamérica les genera tres tipos de problemas: drogas, inmigración ilegal e inversiones estratégicas de China, país que declaran ser su principal riesgo en lo que a seguridad nacional se refiere. La relación con ellos va a estar guiada por la búsqueda de eliminar o mitigar esos riesgos. El resto es música y hasta que ello no esté controlado, esa será la realidad bajo la cual viviremos, pero de seguro no será la última que experimentaremos en la más que bicentenaria relación que tenemos con Norteamérica, la que evoluciona según las necesidades y prioridades que se establecen en Washington, lo que es lógico dadas las diferencias de poder que existen entre unos y otros, pero que no quiere decir que en Chile no debemos realizar el trabajo de definir cuál es nuestro interés nacional y cómo manejamos nuestra seguridad nacional.

❖ **Richard Kouyoumdjian. Vicepresidente ejecutivo de AthenaLab, Ingeniero en Armas, Academia Politécnica Naval, MBA de PUC, Magíster en Estudios de Guerra (MA in War Studies) del King's College de Londres. Experto en Defensa y Seguridad Nacional. Extracto athenlab.org**